El Puerto rescatará la marina deportiva de San Andrés por impagos de la concesionaria

FRANCISCO JIMÉNEZ
pjimenez@diariosur.es

La Autoridad Portuaria inicia el proceso para resolver el contrato al no aportar la adjudicataria el aval requerido que garantice su financiación

Recreación del puerto deportivo de San Andrés, con 626 puntos de atraque. :: SUR

MÁLAGA. Después de una tortuosa travesía repleta de dificultades económicas, el proyecto del puerto deportivo de San Andrés parece haber encallado definitivamente. La Autoridad Portuaria decidió ayer iniciar el expediente para rescatar la concesión otorgada en 2010 a la sociedad formada por Marinas del Mediterráneo y GEA 21, una vez expirada la prórroga de dos meses concedida para que la entidad presente el aval que garantice la viabilidad de una infraestructura valorada en 24 millones de euros. Todo ello, al margen de que, según aseguran desde el Puerto, siguen sin tener «constancia formal y oficial» de la entrada en escena de un nuevo grupo inversor nacional interesado en sacar a flote la dársena de 626 atraques prevista junto a la desembocadura del Guadalmedina.

Mientras desde la empresa concesionaria confiaban ayer en conseguir una nueva ampliación de los plazos con el argumento de que «está todo acordado» con los nuevos socios dispuestos a asumir unos diez millones de euros a cambio del 60% del accionariado, en la Autoridad Portuaria han optado por no alargar más la situación. «Los plazos están para cumplirlos y no se puede demorar más. Nadie nos ha comunicado nada sobre posibles inversores, y nosotros sólo actuamos con los papeles en la mano», advierten. Por ello, justifican la decisión de recuperar la concesión amparándose en un incumplimiento del contrato por parte de los privados al no tener depositada la garantía económica.

En realidad, la concesionaría ya puso los 1,2 millones de fianza necesarios para adjudicarse el proyecto, aunque el Puerto se ha cobrado 950.000 euros de ese aval como pago de los dos primeros años de canon –la explotación es por 35 años– que aún no habían sido abonados. Tras adoptar esta medida, se le requirió a la concesionaria que repusiera el dinero antes de las dos de la tarde de ayer, algo que finalmente no ocurrió.

Futuro incierto

El escenario que se abre ahora es complejo. El primer paso es notificar a la interesada el inicio del expediente para rescindir el contrato, una resolución que debe aprobar el consejo de administración. A partir de ahí, se abriría un largo proceso administrativo antes de volver a sacar la concesión a concurso público. En principio, cabe la posibilidad de que el procedimiento pueda anularse en el caso de que la empresa se ponga al día en los pagos tal y como sucedió en Marbella con la ampliación del puerto deportivo de La Bajadilla que lidera el jeque Al-Thani. Sin embargo, fuentes consultadas por este periódico advierten de que una vez que la maquinaria se ponga en marcha requeriría de un informe previo de la Abogacía del Estado, con el retraso que ello podría conllevar.

Mientras tanto, la realidad a día de hoy es que en las últimas semanas no ha habido contactos entre ambas partes para intentar desbloquear la situación. Lo confirman desde la Autoridad Portuaria, y también desde los impulsores del proyecto, que encabeza el grupo especializado en gestión de puertos deportivos Marinas del Mediterráneo, que se ha visto lastrada por los problemas financieros que atraviesa GEA 21, integrada por once constructoras andaluzas en la que lleva la voz cantante Vera, la empresa malagueña que también forma parte de la concesionaria de los Baños del Carmen.

La empresa dice tenerlo «todo acordado» con un nuevo inversor, aunque en el Puerto asegura no tener constancia oficial

Los trabajadores mantienen el encierro pese al ultimátum

Los miembros de los sindicatos UGT y USO que llevan 110 días encerrados en la sede del Puerto de Málaga mantenían ayer su protesta por la no renovación de tres agentes de la Policía Portuaria pese al ultimátum lanzado la semana pasada por el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, quien les remitió un escrito instándoles a que desalojen «inmediatamente» las salas que ocupan, además de abrir expediente disciplinario a diez trabajadores por acosar a miembros del consejo de administración, repartir octavillas y verter comentarios en las redes sociales. Este periódico intentó ayer sin éxito acceder a la sala, petición que fue rechazada por los sindicatos.